

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	15:44:39

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En las Bases Administrativas, Numeral 5.3., Literal B02, Página 24, refiere:

'B02 DIMENSIONES: 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MÍNIMO.'

- OBSERVACIÓN:

A fin de fomentar mayor participación de postores en el proceso y en aras que la Entidad pueda recibir nuestra oferta, se solicita al Comité de Selección modificar este párrafo, debiendo decir:

'B02 DIMENSIONES: 79CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MÍNIMO.'

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3. **Literal:** B02 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, DEBIDO A QUE CADA FABRICANTE POSEE SUS PROPIAS DIMENSIONES QUE PUEDEN TENER UNA MÍNIMA VARIACIÓN CON LO SOLICITADO, ASIMISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA ES QUE SE MODIFICAN LAS DIMENSIONES HASTA UN APROXIMADO DE 10 CM PARA MAYOR O MENOR DIMENSIÓN EN EL LARGO, ANCHO Y ALTURA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B02 DIMENSIONES (+/-10CM) : 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20603355289	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	15:44:39

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En las Bases Administrativas, Numeral 5.3., Literal C09, Página 24, refiere:

'C09 PANTALLA DISPLAY DE TIPI TFT O LCD DE 8" PULGADAS COMO MÍNIMO, CON INTERFASE PARA USUARIO EN IDIOMAS ESPAÑOL E INGLÉS COMO MÍNIMO.'

- OBSERVACIÓN:

A fin de fomentar mayor participación de postores en el proceso y en aras que la Entidad pueda recibir nuestra oferta, se solicita al Comité de Selección modificar este párrafo, debiendo decir:

'C09 PANTALLA DISPLAY DE TIPI TFT O LCD DE 7" PULGADAS COMO MÍNIMO, CON INTERFASE PARA USUARIO EN IDIOMAS ESPAÑOL E INGLÉS COMO MÍNIMO.'

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3. **Literal:** N/A **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del Estado / Artículo 2 / Literal e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación, ya que la diferencia de dimensiones no afecta la visualización de los datos registrados en la dimensión de cada pantalla.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C09 PANTALLA DISPLAY DE TIPO TFT O LCD DE 7" COMO MINIMO O MAYOR CON INTERFASE PARA USUARIO EN IDIOMA ESPAÑOL E INGLÉS COMO MÍNIMO.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20545804795	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	Hora de envío :	18:05:45

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

B02 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MINIMO

Solicitamos al comité lo siguiente: Pueda considerar coches con dimensiones que se encuentren más de acorde a los que se encuentran en el mercado y no se vean limitadas solo por una marca, ya que esto es considerado según la ley de contrataciones como argumento que pueda invalidar dicha contratación.

Quedando de la siguiente manera: B02 70CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MINIMO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20545804795	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	Hora de envío :	18:05:45

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

C06 con un par de paletas externas pediátrico y neonatal, estas últimas deslizables o montables.

Solicitamos al comité lo siguiente: pueda cambiar la descripción de paletas externas pediátrico y neonatal a adulto pediátrico, tomando en consideración que paletas neonatales en el mercado no existen, esto no quiere decir que con las paletas pediátricas no se pueda realizar una desfibrilación neonatal.

Quedando de la siguiente manera: C06 con un par de paletas externas adulto y neonatal, estas últimas deslizables o montables.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 45

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20545804795

Nombre o Razón social : GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 18:05:45

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

C34 laringoscopio de fibra optica, con fuente de iluminacion led luz blanca temperatura de color 5000°k o mayor, tiempo de vida de 20.000 horas o mayor.

Solicitamos al comité lo siguiente: considere suplir el punto de la temperatura de color, puesto que al mencionar en líneas anteriores que la luz del led es blanca ya estaría considerando dentro de esa temperatura del color y seria limitar las demás tecnologías que están que están dentro de la denominación de luz blanca, pero cuentan con temperatura de color que estén por debajo de los 5000°k.

Quedando de la siguiente manera: C34 laringoscopio de fibra optica, con fuente de iluminacion led luz blanca, tiempo de vida de 20.000 horas o mayor

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que las características solicitadas en las bases son esenciales y de suma importancia cumpliendo con la finalidad de la presente adquisición; asimismo, conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados con respecto a las características técnicas, por lo tanto deberá ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20501645517

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : VITALTEC S.A.C.

Hora de envío : 18:16:34

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

C10. VISUALIZACIÓN DE ENERGIA DE DESFIBRILACIÓN TANTO PROGRAMADA COMO LIBERADA AL PACIENTE, DE ENERGIA DE DESFIBRILACION DE TIPO BIFASICA DE HASTA 200 JOULES EN PASOS INDIVIDUALES O EN MODO CONTINUO TIEMPO DE CARGA DE 7 SEGUNDOS O MENOS, CAPACIDAD DESFIBRILACIÓN AUTOMATICO Y MANUAL, CON MARCAPASOS NO INVASIVO PARA SINCRONIZACIÓN DE DESFIBRILACIÓN SISTEMA DE ALARMAS AUDIOVISUALES DE PROGRAMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO AJUSTABLES POR EL USUARIO
Se solicita al comité de selección de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas, que no todos los postores cuentan con esta especificación, teniendo en cuenta que se puede permitir energías de desfibrilación superiores, como mejora tecnológica y pluralidad de postores se solicita indicar:

C10. VISUALIZACIÓN DE ENERGIA DE DESFIBRILACIÓN TANTO PROGRAMADA COMO LIBERADA AL PACIENTE, DE ENERGIA DE DESFIBRILACION DE TIPO BIFASICA DE HASTA 200 O MÁS JOULES EN PASOS INDIVIDUALES O EN MODO CONTINUO TIEMPO DE CARGA DE 7 SEGUNDOS O MENOS, CAPACIDAD DESFIBRILACIÓN AUTOMATICO Y MANUAL, CON MARCAPASOS NO INVASIVO PARA SINCRONIZACIÓN DE DESFIBRILACIÓN SISTEMA DE ALARMAS AUDIOVISUALES DE PROGRAMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO AJUSTABLES POR EL USUARIO

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que debe ceñirse a las bases; asimismo conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	18:16:34

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

C COMPONENTES

ASPIRADOR DE SECRECIONES NEONATAL PORTATIL

C18: INDICADOR DE PRESIÓN NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA; DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR A 52 DBS (A 1 METRO DE DISTANCIA).

EN BASE A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL COMITÉ DE SELECCIÓN EN PODER CONSIDERAR UN RUIDO DE 52 DBA ES MUY ESPECIFICO, POR LO CUAL SE SOLICITA INDICAR POR PLURALIDAD DE POSTORES LO SIGUIENTE:

C18: INDICADOR DE PRESIÓN NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA; DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR A 52 DBA (A 1 METRO DE DISTANCIA).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 24

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	18:16:34

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

C COMPONENTES

PULSIOXIMETRO

C33: CON SISTEMA DE ALIMENTACIÓN AC/DC, AUTONOMIA MINIMO DE 60 MIN.

Se solicita para el pulsioxímetro, permitirá un sistema con una autonomía mínima de 30 minutos, ya que, para atender una emergencia, es vital esa autonomía inicial, mas no es necesario indicarlo por periodo largo de tiempo, ya que se conectaría a un paciente con un monitor. Por ello indicar:

C33: CON SISTEMA DE ALIMENTACIÓN AC/DC, AUTONOMIA MINIMO DE 30 MIN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que debe ceñirse a las bases; asimismo conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	18:16:34

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

CAPACITACIÓN

En base al requerimiento solicitamos al comité de selección en poder señalarnos cuantas horas de capacitación solicitaran, ya que solo indican que requieren capacitación técnica y usuaria, pero no indican la cantidad de horas.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se precisa que LA CAPACITACION DIRIGIDA AL AREA USUARIO DEL hospital debera ser de (4) HORAS COMO MINIMO ASI COMO EL PERSONAL TECNICO Del area de MANTENIMIENTO Del hospital

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20501645517

Nombre o Razón social : VITALTEC S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 18:16:34

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CONTAR CON REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE LOS EQUIPOS, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE DE DIGEMID

En base al requerimiento solicitamos al comité de selección, lo siguiente: si bien es cierto, el bien principal ¿COCHE DE PARO¿; no amerita registro sanitario, se puede presentar el listado de digemid de los productos que no cuentan con registro sanitario junto con una declaración jurada del postor.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA que los bienes a adquirir son equipos especializados para la atención hospitalaria de la población, por lo tanto los equipos debera contar con los certificados (Contar con Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario de los equipos, según normativa vigente de la DIGEMID, de corresponder Y/O Contar con Resolucion para comercializar, importación, exportación y/o distribución de equipos médicos, según normativa vigente de la DIGEMID, de corresponder Y/O Contar con Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento, según normativa vigente de la DIGEMID, de corresponder) adjuntando el documento donde indique lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20501645517

Nombre o Razón social : VITALTEC S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 18:16:34

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EXPERIENCIA DEL POSTOR

Se consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPOS MEDICOS DE RESPUESTA PARA ENFERMEDADES CARDIORESPIRATORIAS Y/O EQUIPO DE EMERGENCIA CARDIORESPIRATORIAS, Y/O COCHE DE PARO Y/O COCHES DE EMERGENCIA VITALES, Y/O DESFRIBILADOR AUTOMATICO.

En base a este requerimiento, solicitamos amablemente al comité de selección en poder considerar ¿EQUIPOS BIOMEDICOS EN GENERAL¿; para poder ser participe de este proceso en mención; considerando de la siguiente manera:

Se consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPOS MEDICOS DE RESPUESTA PARA ENFERMEDADES CARDIORESPIRATORIAS Y/O EQUIPO DE EMERGENCIA CARDIORESPIRATORIAS, Y/O COCHE DE PARO Y/O COCHES DE EMERGENCIA VITALES, Y/O DESFRIBILADOR AUTOMATICO Y ¿EQUIPOS BIOMEDICOS EN GENERAL¿.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que la experiencia del postor debe acreditarse con lo solicitado en las bases, ya que se trata de equipos especializados; asimismo conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20501645517

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : VITALTEC S.A.C.

Hora de envío : 18:16:34

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

Al respecto, considerando que la prestación principal incluye la entrega del equipo, instalación y debida capacitación, y que la prestación accesoria es el mantenimiento preventivo del equipo que se inicia a partir de la conformidad de la recepción instalación y prueba operativa de equipos; es decir, después de culminada la prestación principal, ES VIABLE que solo un profesional (personal clave) pueda ser el responsable de la instalación del equipo y del mantenimiento del equipo, siempre que dicho profesional propuesto cumpla con las exigencias requeridas en las bases.

Por tanto, solicitamos a vuestro comité de selección, aceptar el mismo profesional (personal clave) para cubrir ambos servicios como responsable de la instalación del equipo y de mantenimiento del equipo, siempre que cumpla con las exigencias previstas en las bases integradas.

En ese sentido, solicitamos que acoja nuestra observación, a fin de no limitar la pluralidad de proveedores, toda vez que sí es viable que un mismo profesional realice tanto la instalación del equipo como el mantenimiento.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2, Principio de Libertad de Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE la observación, ya que el personal clave es esencial y de suma importancia para la instalación, operatividad y mantenimiento de los equipos, siendo requisito mínimo para la adquisición de los equipos. El primer perfil considerado para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento del equipo; así mismo, el segundo perfil es esencial para el mantenimiento del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	18:34:38

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

C03 Selector de carga en el panel del equipo: para onda estándar (monofásica) con capacidad de hasta 200 Joules (con 08 o más valores de selección), o para onda bifásica con capacidad de hasta 200 Joules o más (con 8 o más valores de selección).

Se comenta que no todos los desfibriladores tienen la capacidad de onda monofásica, ya que comúnmente se utiliza bifásica para la desfibrilación, por lo que se solicita comentar:

C03 Selector de carga en el panel del equipo: para onda estándar (monofásica) con capacidad de hasta 200 Joules (con 08 o más valores de selección) O para onda bifásica con capacidad de hasta 200 Joules o más (con 8 o más valores de selección).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que las características solicitadas en las bases son esenciales y de suma importancia cumpliendo con la finalidad de la presente adquisición; asimismo, conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados con respecto a las características técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 18:49:03

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité considerar que solicitar una sola ASA para un "facil desplazamiento" no es lo más adecuado para la operatividad, sino que al contrario dificulta la maniobrabilidad si queremos movilizar el coche en diferentes direcciones. Por ello, es importante tener en cuenta que la mayoría de coches de fabricación europea, cuentan con dos o más asas. Asimismo, solicitamos considerar especificar el sistema de cerradura centralizada no debe ser a traves de llaves por tratarse de un coche de EMERGENCIA, sino a traves de cintillos o precintos los cuales garantizan la facil apertura del coche en cualquier situación de emergencia.

De igual manera, sugerimos al comité, tener en consideración el tamaño de las ruedas solicitadas dificulta el facil desplazamiento del coche ya que se trata de un coche que cargará un peso considerable por tener equipamiento e insumos médicos de volumen alto. Por ello, los coches de fabricación europea, cuentan con ruedas de 125mm de diámetro como mínimo.

Por lo expuesto, invitamos al comité a considerar:

COCHE FABRICADO CON POLIMERO RESISTENTE (POLICARBONATO NO POLIPROPILENO) AL IMPACTO- ABS CON DOS O MAS AGARRADERAS O ASAS QUE PERMITA UN FACIL DESPLAZAMIENTO, CON CUATRO CAJONES COMO MINIMO, DE FACIL DESLIZAMIENTO CON TIRADORES, CON AUTOCIERRE Y CERRRADURA CENTRALIZADA A TRAVES DE PRECINTOS, CON PORTA SUERO TELESCOPICO, PORTA BALON DE OXIGENO, PORTA MONITOR DESFIBRILADOR, ASPIRADOR DE SECRECIONES. MONTADO EN CUATRO GARRUCHAS DE GRADO HOSPITALARIO, OMNIDIRECCIONALES, CON RUEDA DE 12.5CM DE DIAMETRO COMO MINIMO, DOS DE ELLAS CON FRENO DE PIE Y DOS DE ELLAS ANTIESTATICA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B01

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, YA QUE LO SOLICITADO, MEJORA LA MANIOBRABILIDAD Y MANEJO DEL EQUIPO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B01 COCHE FABRICADO CON POLIMERO RESISTENTE (POLICARBONATO NO POLIPROPILENO) AL IMPACTO- ABS CON DOS O MAS AGARRADERAS O ASAS QUE PERMITA UN FACIL DESPLAZAMIENTO, CON CUATRO CAJONES COMO MINIMO, DE FACIL DESLIZAMIENTO CON TIRADORES, CON AUTOCIERRE Y CERRRADURA CENTRALIZADA A TRAVES DE PRECINTOS, CON PORTA SUERO TELESCOPICO, PORTA BALON DE OXIGENO, PORTA MONITOR DESFIBRILADOR, ASPIRADOR DE SECRECIONES. MONTADO EN CUATRO GARRUCHAS DE GRADO HOSPITALARIO, OMNIDIRECCIONALES, CON RUEDA DE 12.5CM DE DIAMETRO COMO MINIMO, DOS DE ELLAS CON FRENO DE PIE Y DOS DE ELLAS ANTIESTATICA.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:49:03

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Solicitamos que el comité pueda aclarar si, cuando se refiere a cuatro cajones como mínimo, de fácil deslizamiento con tiradores, con autocierre, se refiere a que:

Una vez que el usuario apertura el cajón y procede a cerrarlo, éste se cierra automáticamente, sin necesidad del acompañamiento total de la mano del usuario y que sea un cierre suave que impida que los insumos médicos como ampollas, laringoscopio, etc se golpeen. Es correcta nuestra apreciación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: B01

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ES CORRECTA SU APRECIACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20521180260	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	OLIMPEX PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:49:03

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité considerar que las medidas mínimas solicitadas limitan la participación de postores. Invitamos a considerar :

DIMENSIONES: 90 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO X 90 CM DE ALTURA (+/-10 CM)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B02 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:49:03

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité considerar que al solicitar cajonería para la organización de medicamentos vía aérea, debe considerar que éstos cuenten con compartimentos que ayuden a la organización de los mismos, que sean ágiles y versátiles para la organización.

Por ello, invitamos a considerar:

PRIMER NIVEL: EQUIPO (MONITOR DESFIBRILADOR) CON CORREAS DE SUJECION
GAVETA DE MEDICAMENTOS CON CAJETINES ORGANIZADORES Y SEPARADORES REMOVIBLES
GAVETA DE VIA AEREA CON CAJETINES ORGANIZADORES
GAVETA DE VIA CIRCULATORIA
GAVETA DE SOLUCIONES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B03

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la observacion con la finalidad de contar con una mejor organización para el equipo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- PRIMER NIVEL: EQUIPO (MONITOR DESFIBRILADOR) CON CORREAS DE SUJECION
- GAVETA DE MEDICAMENTOS CON CAJETINES ORGANIZADORES Y SEPARADORES REMOVIBLES
- GAVETA DE VIA AEREA CON CAJETINES ORGANIZADORES
- GAVETA DE VIA CIRCULATORIA
- GAVETA DE SOLUCIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:49:03

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité considerar que lo solicitado limita la pluralidad de postores, ya que la posición del soporte para el balón de oxígeno difiere de acuerdo a cada fabricante, sin embargo es importante contar con el mismo. Por ello, solicitamos considerar:

CON SOPORTE PARA BALON DE OXÍGENO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B04

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 42

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20521180260	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	OLIMPEX PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:49:03

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité considerar que el peso solicitado es muy alto para poder maniobrar el equipo ante una emergencia. Los desfibriladores son equipos que se usan en momentos de emergencia y en apuros, por lo que contar con un equipo muy pesado dificultaría la atención al paciente, por ello invitamos a considerar: PORTATIL, PESO NO MAYOR DE 6KG INCLUIDA LA BATERIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** C01 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N°43

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20521180260	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	OLIMPEX PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:49:03

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Solicitamos considerar:

TIEMPO DE CARGA MENOR O IGUAL A 7 SEG A 200 JOULES (CON BATERIA)

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: C02

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que debe ceñirse a las bases; asimismo conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:49:03

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Indicamos al comité que en Perú, no contamos con marcas que incluyan paletas externas neonatales. Sin embargo todos los desfibriladores cuentan con el ajuste de Joules desde 1J, por lo que son usados para neonatales a través de las paletas pediátricas.

Por ello, solicitamos al comité considerar la siguiente especificación:

CON UN PAR DE PALETAS EXTERNAS ADULTO/PEDIATRICO, ESTAS ULTIMAS DESLIZABLES O MONTABLES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** C06 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 45

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 18:49:03

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Indicamos al comité que una pantalla de 8" limita la pluralidad de postores, siendo que una pantalla desde 7" tiene una perfecta visualización de hasta 12 ondas en simultáneo. Asimismo, que solicitar el interfase en dos idiomas Español e Inglés, dificultaría el trabajo a los usuarios, siendo que el español es el idioma universal en nuestro país. Por ello, solicitamos :

PANTALLA DISPLAY DE TIPO TFT O LCD DE 7" COMO MINIMO CON INTERFASE PARA USUARIO EN IDIOMA ESPAÑOL

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C09 Página: 25
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 18:49:03

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Sugerimos al comité considerar un mayor tiempo de respaldo de baterías puesto que al tratarse de un equipo de emergencia, debe estar operativo ante algún corte de luz o una eventualidad. La mayoría de marcas de desfibriladores cuentan con 4 o más horas de autonomía o 100 o más descargas a máxima energía.

Por lo que invitamos al comité a considerar estos puntos para mayor alcance tecnológico:

CON SISTEMA DE ALIMENTACION AC/DC. AUTONOMÍA MINIMA DE 100 DESCARGAS A MAXIMA ENERGIA O 4 HORAS DE MONITOREO CONTINUO

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: C15

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que debe ceñirse a las bases; asimismo conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20521180260	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	OLIMPEX PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:49:03

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité considerar que el nivel de ruido solicitado limita la pluralidad de postores, siendo que el ruido solicitado es mucho menor a la mayoría de marcas del mercado.
Por ello solicitamos considerar :

INDICADOR DE PRESION NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA: DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR DE 61 DBA (A 1 METRO DE DISTANCIA)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C18 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE parcialmente la observación; ya que la baja frecuencia en el uso del equipo presente en una situación de emergencia el nivel de ruido no es crítico y de tal forma las intervenciones medicas se realizaran con normalidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C18: INDICADOR DE PRESIÓN NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA: DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR DE 60 DBA (A 1 METRO DE DISTANCIA)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:49:03

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

Indicamos al comité que al solicitar un rango de presión hasta 150 mmhg o más, esto validaría la opción a también presentar mayor capacidad de succión, siendo la lógica que a mayor presión mayor succión. Por ello invitamos a considerar:

PRESION NEGATIVA REGULABLE, RANGO DE PRESION HASTA 150MMHG O MAS. CAPACIDAD DE SUCCION HASTA 18 LT/MIN O MAYOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C19 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación; ya que la capacidad de succión es de acuerdo al manejo del equipo por parte del Hospital

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C19: PRESION NEGATIVA REGULABLE, RANGO DE PRESION HASTA 150MMHG O MAS, CAPACIDAD DE SUCCION HASTA 18 LT/MIN O MAYOR

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:49:03

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité considerar que cada fabricante cuenta con la configuración de accesorios según su diseño, por lo que solicitar la opción única de cable troncal separado de los ramales, limita la participación de varias marcas. Por favor, considerar la siguiente opción:

DOS CABLES TRONCALES DE ECG Y DOS JUEGOS DE RAMALES DE TRES LATIGUILLOS O DOS CABLES COMPLETOS DE ECG CON TRES LATIGUILLOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: D01 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación, ya que el fin del presente accesorio es realizar una adecuado monitorizacion de los signos del paciente y se cuente con los accesorios solicitados en las bases integradas de la presente adquisicion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D01: PARA EL MONITOR DESFIBRILADOR; DOS (02) CABLES TRONCALES DE ECG Y DOS (02) JUEGOS DE RAMALES DE TRES (03) LATIGUILLOS O DOS (02) CABLES COMPLETOS DE ECG CON TRES LATIGUILLOS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 18:49:03

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité considerar que cada fabricante cuenta con la configuración de accesorios según su diseño, por lo que solicitar la opción única de cable troncal separado de los ramales, limita la participación de varias marcas. Por favor, considerar la siguiente opción:

DOS CABLES TRONCALES DE ECCG Y DOS JUEGOS DE RAMALES DE CINCO LATIGUILLOS O DOS CABLES COMPLETOS DE ECG CON CINCO LATIGUILLOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: D02 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación, ya que el fin del presente accesorio es realizar una adecuada monitorización de los signos del paciente y se cuente con los accesorios solicitados en las bases de la presente adquisición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D02: PARA EL MONITOR DESFIBRILADOR; DOS (02) CABLES TRONCALES DE ECG Y DOS (02) JUEGOS DE RAMALES DE CINCO (05) LATIGUILLOS O DOS (02) CABLES COMPLETOS DE ECG CON CINCO LATIGUILLOS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20521180260	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	OLIMPEX PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:49:03

Observación: Nro. 28

Consulta/Observación:

Indicamos al comité que en Perú, no contamos con marcas que incluyan paletas externas neonatales. Sin embargo todos los desfibriladores cuentan con el ajuste de Joules desde 1J, por lo que son usados para neonatales a través de las paletas pediátricas.

Se debe solicitar:

UN JUEGO DE PALETAS ADULTO/PEDIATICO DESMONTABLES O DESLIZABLES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: D03 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación, ya que el fin del presente accesorio es realizar una adecuada monitorización de los signos del paciente y se cuente con los accesorios solicitados en las bases de la presente adquisición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D03 PARA EL MONITOR DESFIBRILADOR; UN (01) JUEGO DE PALETAS ADULTO/PEDIATICO DESMONTABLES O DESLIZABLES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20521180260

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : OLIMPEX PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:49:03

Observación: Nro. 29

Consulta/Observación:

Solicitamos aclarar si se solicita 10 o 20 unidades de Filtros con el fin de hacer una oferta certera.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** D10 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación, por error de tipeo se indico que en el punto "D10: para el aspirador de secreciones portatil, veinte(10) ¿", lo correcto es que se considerara de diez (10) filtros adicionales de repuesto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D10: PARA EL ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTÁTIL, DIEZ (10) FILTROS ADICIONALES DE REPUESTO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

B02 DIMENSIONES: 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MÍNIMO

Con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

B02 DIMENSIONES: 61CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MÍNIMO

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: B02

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 incisos a) b) c) e) f) g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 31

Consulta/Observación:

C18 INDICADOR DE PRESIÓN NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA: DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR A 52 DBA (A 1 METRO DE DISTANCIA)

Con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente

C18 INDICADOR DE PRESIÓN NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA: DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR A 60 DBA (A 1 METRO DE DISTANCIA)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: C18

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 incisos a) b) c) e) f) g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 24

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 32

Consulta/Observación:

C19 PRESIÓN NEGATIVA REGULABLE, RANGO DE PRESIÓN HASTA 150 MMHG O MÁS, CAPACIDAD DE SUCCIÓN MÁXIMA HASTA 18LTS/MIN

Con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente

C19 PRESIÓN NEGATIVA REGULABLE, RANGO DE PRESIÓN HASTA 150 MMHG O MÁS, CAPACIDAD DE SUCCIÓN MÁXIMA HASTA 15 LTS/MIN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: C19

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 incisos a) b) c) e) f) g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 25

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 33

Consulta/Observación:

C25 PROCESAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL

En entornos clínicos, diferentes modos de visualización pueden facilitar una interpretación más rápida y precisa de los datos. Modo Numérico: Ideal para una lectura rápida y directa de los valores de SpO2 y frecuencia cardíaca. Modo de Onda (pletismografía): Proporciona una representación visual del flujo sanguíneo, lo que puede ayudar a identificar irregularidades en el pulso o en la saturación de oxígeno. Modo de Tendencia Numérica: Ayuda a visualizar tendencias y cambios en los niveles de oxígeno y la frecuencia cardíaca. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

C25 PROCESAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL, CON TRES VARIANTES DE VISUALIZACIÓN (NUMÉRICO GRANDE, FORMA DE ONDA NUMÉRICA Y TENDENCIA NUMÉRICA)

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1

Literal: C25

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 incisos a) b) c) e) f) g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación; ya que las variantes de visualización se encuentran dentro de los parametros de monitoreo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C25: PROCESAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL, CON TRES VARIANTES DE VISUALIZACIÓN (NUMÉRICO GRANDE, FORMA DE ONDA NUMÉRICA Y TENDENCIA NUMÉRICA)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

C26 VISUALIZACIÓN DE ONDA PLETISMOGRAFICA

Un indicador de calidad de señal permite al usuario saber si el dispositivo está capturando datos precisos. Si la señal es débil o inestable, las lecturas pueden ser incorrectas o inexactas. El índice de perfusión mide la cantidad de sangre que fluye a la parte del cuerpo donde está colocado el sensor. Una perfusión baja puede indicar una mala circulación, lo que podría afectar la precisión de las lecturas de SpO2 y frecuencia cardíaca. Al tener un indicador claro de la calidad de la señal y el índice de perfusión, los profesionales de la salud pueden tener mayor confianza en los datos proporcionados por el pulsioxímetro, lo que mejora la toma de decisiones clínicas. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

C26 VISUALIZACIÓN DE ONDA PLETISMOGRAFICA (VELOCIDAD DE SEGUIMIENTO DE 12 MM/S) E INDICADOR DE CALIDAD SEÑAL E ÍNDICE DE PERFUSIÓN DEL PACIENTE EN LA PANTALLA MEDIANTE BARRAS INDICADORAS

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: C26

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 incisos a) b) c) e) f) g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE la observación; ya que para el uso clínico es un aparato básico para la medida del paciente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C26 VISUALIZACIÓN DE ONDA PLETISMOGRAFICA E INDICADOR DE CALIDAD SEÑAL E ÍNDICE DE PERFUSIÓN DEL PACIENTE EN LA PANTALLA MEDIANTE BARRAS INDICADORAS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 35

Consulta/Observación:

C28 RANGO DE FRECUENCIA DE PULSO DE 30 A 220 O RANGO MÁS AMPLIO

Con tres niveles de promedio de saturación de oxígeno en un pulsioxímetro mejora la precisión y estabilidad de las lecturas, facilita la adaptabilidad a diferentes situaciones clínicas, mejora la interpretación de los datos y optimiza el tratamiento de los pacientes. Esto proporciona una herramienta más robusta y confiable para el monitoreo de la salud del paciente. Por lo que se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

C28 RANGO DE FRECUENCIA DE PULSO DE 30 A 220 O RANGO MÁS AMPLIO CON TRES NIVELES DE PROMEDIO DE LA SATURACIÓN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C28 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 incisos a) b) c) e) f) g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observación; debido a que se presentan pacientes que llegan a rango de frecuencia cardiaca superior a 300.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C28 RANGO DE FRECUENCIA DE PULSO DE 30 A 220 O RANGO MÁS AMPLIO CON TRES NIVELES DE PROMEDIO DE LA SATURACIÓN O CON CAPACIDAD DE MEDICION CON BAJA PERFUSION Y EN MOVIMIENTO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 36

Consulta/Observación:

C33 CON SISTEMA DE ALIMENTACIÓN AC/DC, AUTONOMÍA MÍNIMA DE 60 MIN

Con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores se solicita al comité de selección aceptar lo siguiente:

C33 CON SISTEMA DE ALIMENTACIÓN AC/DC O CON PILAS ALCALINAS AA, AUTONOMÍA MÍNIMA DE 60 MIN

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** C33 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 incisos a) b) c) e) f) g)

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE la observación, ya que el tipo de carga del coche de paro ante situaciones críticas debe presentar respaldo de energía para su funcionamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601586470

Nombre o Razón social : J & G INVERSIONES PERU S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 19:10:41

Observación: Nro. 37

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
01 Tecnico en Instalacion y Mantenimiento

Estan solicitando 2 profesionales: Ingeniero y Tecnico, los cuales estarán encargados de la "Instalacion y puesta en marcha del equipo" e "Instalación y mantenimiento del equipo" respectivamente. Además se indica que ambos deben contar con la misma experiencia

Por lo tanto, respetuosamente solicitamos al comité de seleccion aceptar:

01 Tecnico en instalacion y mantenimiento:

Ingeniero electronico, o Tecnico o egresado electricita y/o tecnico o egresado mecánico y/o técnico egresado en sistemas.

...

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B

Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art. 2°, incisos a) b) c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE la observación, ya que el personal clave es esencial y de suma importancia para la instalación, operatividad y mantenimiento de los equipos, siendo requisito mínimo para la adquisición de los equipos. El primer perfil considerado para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento del equipo; así mismo, el segundo perfil es esencial para el mantenimiento del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20454256141

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : MEGATECH PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:25:04

Observación: Nro. 38

Consulta/Observación:

B01 COCHE FABRICADO CON POLIMERO RESISTENTE (POLICARBONATO NO POLIPROPILENO) AL IMPACTO-ABS CON AGARRADERA O ASA QUE PERMITA UN FACIL DESPLAZAMIENTO, CON CUATRO CAJONES COMO MINIMO, DE FACIL DESLIZAMIENTO CON TIRADORES, CON AUTOCIERRE Y CERRRADURA CENTRALIZADA, CON PORTA SUERO TELESCOPICO, PORTA BALON DE OXIENO, PORTA MONITOR DESFIBRILADOR, ASPIRADOR DE SECRECIONES. MONTADO EN CUATRO GARRUCHAS DE GRADO HOSPITALARIO, OMNIDIRECCIONALES, CON RUEDA DE 10CM DE DIAMETRO COMO MINIMO, DOS DE ELLAS CON FRENO DE PIE.

Solicitamos al Comité considerar que solicitar una sola ASA para un "facil desplazamiento" no es lo más adecuado para la operatividad, sino que al contrario dificulta la maniobrabilidad si queremos movilizar el coche en diferentes direcciones. Por ello, es importante tener en cuenta que la mayoría de coches de fabricación europea, cuentan con dos o más asas. Asimismo, solicitamos considerar especificar el sistema de cerradura centralizada no debe ser a traves de llaves por tratarse de un coche de EMERGENCIA, sino a traves de cintillos o precintos los cuales garantizan la facil apertura del coche en cualquier situación de emergencia.

De igual manera, sugerimos al comité, tener en consideración el tamaño de las ruedas solicitadas dificulta el facil desplazamiento del coche ya que se trata de un coche que cargará un peso considerable por tener equipamiento e insumos médicos de volumen alto. Por ello, los coches de fabricación europea, cuentan con ruedas de 125mm de diámetro como mínimo.

Por lo expuesto, invitamos al comité a considerar:

COCHE FABRICADO CON POLIMERO RESISTENTE (POLICARBONATO NO POLIPROPILENO) AL IMPACTO- ABS CON DOS O MAS AGARRADERAS O ASAS QUE PERMITA UN FACIL DESPLAZAMIENTO, CON CUATRO CAJONES COMO MINIMO, DE FACIL DESLIZAMIENTO CON TIRADORES, CON AUTOCIERRE Y CERRRADURA CENTRALIZADA A TRAVES DE PRECINTOS, CON PORTA SUERO TELESCOPICO, PORTA BALON DE OXIGENO, PORTA MONITOR DESFIBRILADOR, ASPIRADOR DE SECRECIONES. MONTADO EN CUATRO GARRUCHAS DE GRADO HOSPITALARIO, OMNIDIRECCIONALES, CON RUEDA DE 12.5CM DE DIAMETRO COMO MINIMO, DOS DE ELLAS CON FRENO DE PIE Y DOS DE ELLAS ANTIESTATICA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01

Literal: B

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la consulta N° 14

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20454256141

Nombre o Razón social : MEGATECH PERU S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 19:25:04

Observación: Nro. 39

Consulta/Observación:

COCHE FABRICADO CON POLIMERO RESISTENTE (POLICARBONATO NO POLIPROPILENO) AL IMPACTO- ABS CON AGARRADERA O ASA QUE PERMITA UN FACIL DESPLAZAMIENTO, CON CUATRO CAJONES COMO MINIMO, DE FACIL DESLIZAMIENTO CON TIRADORES, CON AUTOCIERRE Y CERRADURA CENTRALIZADA, CON PORTA SUERO TELESCOPICO, PORTA BALON DE OXIENO, PORTA MONITOR DESFIBRILADOR, ASPIRADOR DE SECRECIONES. MONTADO EN CUATRO GARRUCHAS DE GRADO HOSPITALARIO, OMNIDIRECCIONALES, CON RUEDA DE 10CM DE DIAMETRO COMO MINIMO, DOS DE ELLAS CON FRENO DE PIE.

Solicitamos que el comité pueda aclarar si, cuando se refiere a cuatro cajones como minimo, de facil deslizamiento con tiradores, con autocierre, se refiere a que:

Una vez que el usuario apertura el cajón y procede a cerrarlo, éste se cierra automáticamente , sin necesidad del acompañamiento total de la mano del usuario y que sea un cierre suave que impida que los insumos médicos como ampollas, laringoscopio, etc se golpeen. Es correcta nuestra apreciación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01

Literal: B

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

ACLARAR Y ESTAN EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDICA 4 CAJONES COMO MINIMO Y AUTOCIERRE Y CERRADURA CENTRALIZADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20454256141

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : MEGATECH PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:25:04

Observación: Nro. 40

Consulta/Observación:

B02 DIMENSIONES: 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MINIMO
Solicitamos al comité considerar que las medidas mínimas solicitadas limitan la participación de postores.
Invitamos a considerar :

DIMENSIONES: 90 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO X 90 CM DE ALTURA (+/-10 CM)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 02

Literal: B

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20454256141	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	MEGATECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:25:04

Observación: Nro. 41

Consulta/Observación:

B03 CON COMPARTIMIENTOS COMO MINIMO:
PRIMER NIVEL: EQUIPO (MONITOR DESFIBRILADOR)
GAVETA DE MEDICAMENTOS
GAVETA DE VIA AEREA
GAVETA DE VIA CIRCULATORIA
GAVETA DE SOLUCIONES

Solicitamos al comité considerar que al solicitar cajonería para la organización de medicamentos vía aérea, debe considerar que éstos cuenten con compartimentos que ayuden a la organización de los mismos, que sean ágiles y versátiles para la organización.

Por ello, invitamos a considerar:

PRIMER NIVEL: EQUIPO (MONITOR DESFIBRILADOR) CON CORREAS DE SUJECION
GAVETA DE MEDICAMENTOS CON CAJETINES ORGANIZADORES Y SEPARADORES REMOVIBLES
GAVETA DE VIA AEREA CON CAJETINES ORGANIZADORES
GAVETA DE VIA CIRCULATORIA
GAVETA DE SOLUCIONES

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 03 Literal: B **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION YA QUE MEJORA LA FUNCIONABILIDAD DEL EQUIPO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B03 CON COMPARTIMIENTOS COMO MINIMO:
- PRIMER NIVEL: EQUIPO (MONITOR DESFIBRILADOR) CON CORREAS DE SUJECION
- GAVETA DE MEDICAMENTOS CON CAJETINES ORGANIZADORES Y SEPARADORES REMOVIBLES
- GAVETA DE VIA AEREA CON CAJETINES ORGANIZADORES
- GAVETA DE VIA CIRCULATORIA
- GAVETA DE SOLUCIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20454256141	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	MEGATECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:25:04

Observación: Nro. 42

Consulta/Observación:

B04 CON SOPORTE LATERAL PARA BALON DE OXIGENO

Solicitamos al comité considerar que lo solicitado limita la pluralidad de postores, ya que la posición del soporte para el balón de oxígeno difiere de acuerdo a cada fabricante, sin embargo es importante contar con el mismo. Por ello, solicitamos considerar:

CON SOPORTE PARA BALON DE OXÍGENO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 04 Literal: B Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, DADO QUE LO SOLICITADO NO AFECTA DE LA NECESIDAD PRINCIPAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B04 CON SOPORTE PARA BALON DE OXÍGENO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20454256141	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	MEGATECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:25:04

Observación: Nro. 43

Consulta/Observación:

C01 PORTATIL, PESO NO MAYOR A 8KG INCLUIDA LA BATERIA

Solicitamos al comité considerar que el peso solicitado es muy alto para poder maniobrar el equipo ante una emergencia. Los desfibriladores son equipos que se usan en momentos de emergencia y en apuros, por lo que contar con un equipo muy pesado dificultaría la atención al paciente, por ello invitamos a considerar:

PORTATIL, PESO NO MAYOR DE 6KG INCLUIDA LA BATERIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01 Literal: C Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observacion debido a que al ser portatil debe ser lo mas facil de maniobrar y utilizar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C01 PORTATIL, PESO NO MAYOR DE 6KG INCLUIDA LA BATERIA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601903637

Nombre o Razón social : TECHMED IMPORT S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 19:50:54

Observación: Nro. 44

Consulta/Observación:

TIEMPO DE CARGA MENOR O IGUAL A 7 SEG A MAXIMA ENERGIA (CON BATERIA)

Solicitamos considerar :

TIEMPO DE CARGA MENOR O IGUAL A 7 SEG A 200 JOULES (CON BATERIA)

Solicitamos al comite poder tomar en cuenta ya que para un desfibrilador, donde la velocidad de carga es crucial para la eficacia del dispositivo, ya que son utilizados en emergencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 02

Literal: C

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que debe ceñirse a las bases; asimismo conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601903637

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : TECHMED IMPORT S.A.C.

Hora de envío : 19:50:54

Observación: Nro. 45

Consulta/Observación:

C06 CON U PAR DE PALETAS EXTERNAS PEDIATRICO Y NEONATAL, ESTAS ULTIMAS SDESLIABLES O MONTABLES

Indicamos al comité que en Perú, no contamos con marcas que incluyan paletas externas neonatales. Sin embargo todos los desfibriladores cuentan con el ajuste de Joules desde 1J, por lo que son usados para neonatales a través de las paletas pediátricas.

Por ello, solicitamos al comité considerar la siguiente especificación:

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 06 Literal: C Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la observacion debido a que el desfibriladores deberá contar con el ajuste de Joules desde 1J cumpliendo la finalidad de la adquisición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C06: CON UN PAR DE PALETAS EXTERNAS PEDIATRICO Y ADULTO, ESTAS ULTIMAS DESLIZABLES O

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601903637

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : TECHMED IMPORT S.A.C.

Hora de envío : 19:50:54

Observación: Nro. 46

Consulta/Observación:

C09 PANTALLA DISPLAY DE TIPO TFT O LCD DE 8" COMO MINIMO CON INTERFASE PARA USUARIO EN IDIOMAS ESPAÑOL E INGLES COMO MINIMO

Indicamos al comité que una pantalla de 8" limita la pluralidad de postores, siendo que una pantalla desde 7" tiene una perfecta visualización de hasta 12 ondas en simultáneo. Asimismo, que solicitar el interfase en dos idiomas Español e Ingles, dificultaría el trabajo a los usuarios, siendo que el español es el idioma universal en nuestro país.

Por ello, solicitamos :

C09PANTALLA DISPLAY DE TIPO TFT O LCD DE 7" COMO MINIMO CON INTERFASE PARA USUARIO EN IDIOMA ESPAÑOL

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 09

Literal: C

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601903637

Nombre o Razón social : TECHMED IMPORT S.A.C.

Fecha de envío : 31/05/2024

Hora de envío : 19:50:54

Observación: Nro. 47

Consulta/Observación:

C15 CON SISTEMA DE ALIMENTACION AC/DC. AUTONOMIA MINIMO DE 60MIN

Sugerimos al comité considerar un mayor tiempo de respaldo de baterías puesto que al tratarse de un equipo de emergencia, debe estar operativo ante algún corte de luz o una eventualidad. La mayoría de marcas de desfibriladores cuentan con 4 o más horas de autonomía o 100 o más descargas a máxima energía.

Por lo que invitamos al comité a considerar estos puntos para mayor alcance tecnológico:

C15 CON SISTEMA DE ALIMENTACION AC/DC. AUTONOMÍA MINIMA DE 100 DESCARGAS A MAXIMA ENERGIA O 4 HORAS DE MONITOREO CONTINUO

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 15

Literal: C

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se aoge la observacion, ya que el tiempo solicitado se encuentra dentro de la especificacion tecnica al indicarse como valor minimo 60 min

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601903637	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	TECHMED IMPORT S.A.C.	Hora de envío :	19:50:54

Observación: Nro. 48

Consulta/Observación:

C18 INDICADOR DE PRESION NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA: DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR DE 52 DBA (A 1 METRO DE DISTANCIA)

Solicitamos al comité considerar que el nivel de ruido solicitado limita la pluralidad de postores, siendo que el ruido solicitado es mucho menor a la mayoría de marcas del mercado.

Por ello solicitamos considerar :

C18 INDICADOR DE PRESION NEGATIVA, FILTRO BACTERICIDA: DE BAJO NIVEL DE RUIDO, IGUAL O MENOR DE 61 DBA (A 1 METRO DE DISTANCIA)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 18 **Literal:** C **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 24

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código : 20601903637

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : TECHMED IMPORT S.A.C.

Hora de envío : 19:50:54

Observación: Nro. 49

Consulta/Observación:

C19 PRESION NEGATIVA REGULABLE, RANGO DE PRESION HASTA 150MMHG O MAS. CAPACIDAD DE SUCCION MAXIMA HASTA 18 LT/MIN

Indicamos al comité que al solicitar un rango de presión hasta 150 mmhg o más, esto validaría la opción a también presentar mayor capacidad de succión, siendo la lógica que a mayor presión mayor succión.

Por ello invitamos a considerar:

C19 PRESION NEGATIVA REGULABLE, RANGO DE PRESION HASTA 150MMHG O MAS. CAPACIDAD DE SUCCION HASTA 18 LT/MIN O MAYOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 19

Literal: C

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES ART. 2 LITERAL

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 25

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

Lo solicitado es característica técnica exclusiva de un fabricante, esto impide la participación de marcas y postores. en aras de dar mayor pluralidad de postores en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso a) libertad de concurrencia e inciso b) igualdad de trato, solicitamos se considere lo siguiente:

B01: Coche fabricado con polímero resistente al impacto - ABS con agarradera o asa que permita un fácil deslizamiento, con cinco (5) cajones como mínimo de fácil deslizamiento con tiradores, con cerradura centralizada mediante llave y sistema de precintos de seguridad, con porta suero telescópico, porta galón de oxígeno, porta monitor desfibrilador, porta aspirador de secreciones. Montado en cuatro (4) garruchas de grado hospitalario, omnidireccionales, con rueda dobles de 10cm de diámetro como mínimo, dos de ellas con freno de pie.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página:** 24
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la consulta N° 14

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

Lo solicitado es característica técnica exclusiva de un fabricante, esto impide la participación de marcas y postores. en aras de dar mayor pluralidad de postores en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso a) libertad de concurrencia e inciso b) igualdad de trato, solicitamos se considere lo siguiente:

B02: DIMENSIONES: 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO Y 90CM DE ALTURA COMO MINIMO Y/O DIMENSIONES SEGUN CADA FABRICANTE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

Lo solicitado es característica técnica exclusiva de un fabricante, esto impide la participación de marcas y postores, cabe mencionar que el personal de salud es quien decide a la colocación del equipamiento y medicamentos en los cajones o gavetas.

en aras de dar mayor pluralidad de postores en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso a) libertad de concurrencia e inciso b) igualdad de trato, solicitamos se considere lo siguiente:

B03: CON COMPARTIMIENTOS PARA COLOCAR MEDICAMENTOS Y EQUIPOS, CINCO COMO MINIMO:

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 41

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

en la actualidad los desfibriladores tienen mayor potencia, esto para ser usados con pacientes muy grandes donde su nivel de impedancia es alto, al mismo tiempo se pueden graduar desde valores de potencias muy bajos para pacientes pequeños (pediátricos), los desfibriladores actuales no usan selectores ya están equipados con un panel de control desde donde se activan todas las funciones, lo solicitado es tecnología desfasada y obsoleta ya que en la actualidad no se usa onda monofásica, solicitamos se considere equipos de última tecnología en beneficio de los pacientes.

en aras de ofertar tecnologías actuales, en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso g) vigencia tecnológica, solicitamos se considere lo siguiente:

C03: PERILLA Y BOTONES DE INCREMENTO DE CARGA EN EL PANEL DEL EQUIPO: PARA ONDA BIFASICA CON CAPACIDAD HASTA 300 JOULES (CON 19 O MAS VALORES DE SELECCIÓN).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que las características solicitadas en las bases son esenciales y de suma importancia cumpliendo con la finalidad de la presente adquisición; asimismo, conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados con respecto a las características técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

Lo solicitado es característica técnica exclusiva de un fabricante, esto impide la participación de marcas y postores. en aras de dar mayor pluralidad de postores en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso a) libertad de concurrencia e inciso b) igualdad de trato, solicitamos se considere lo siguiente:

C09: PANTALLA DISPLAY DE TIPO TFT O LCD DE 6.5 PULGADAS COMO MINIMO, CON INTERFASE PARA USUARIO EN IDIOMAS ESPAÑOL E INGLES COMO MINIMO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

lo solicitado en las especificaciones técnicas son valores para un aspirador de uso domiciliario, además se debe considerar que por la altura los equipos que trabajan con presión pierden fuerza, en aras de ofertar tecnologías actuales, en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso g) vigencia tecnológica, solicitamos se considere lo siguiente:

C19: PRESION NEGATIVA REGULABLE RANGO DE PRESION HASTA 600 MMHG O MAS, CAPACIDAD DE SUCCION MAXIMA HASTA 46 LTS/MIN.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 25

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

los laringoscopios en la actualidad tienen tecnologías que mejoran el sistema el sistema de iluminación, la durabilidad y la esterilización. en aras de ofertar tecnologías actuales, en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso g) vigencia tecnológica, solicitamos se considere lo siguiente:

C34: LARINGOSCOPIO DE FIBRA OPTICA INTEGRADA, CON FUENTE DE ILUMINACIÓN LED AUTOCLAVABLE, LUZ BLANCA, TEMPERATURA DE COLOR 5000°K O MAYOR, TIEMPO DE VIDA DEL LED 100.000 HORAS O MAYOR.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que las características solicitadas en las bases son esenciales y de suma importancia cumpliendo con la finalidad de la presente adquisición; asimismo, conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados con respecto a las características técnicas, por lo tanto deberá ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 57

Consulta/Observación:

actualmente los laringoscopios usan baterías recargables integradas al equipo, con sistemas de carga fácil y sencilla desde una pc o red eléctrica. en aras de ofertar tecnologías actuales, en cumplimiento con la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso g) vigencia tecnológica, solicitamos se considere lo siguiente:

C36: MANGO TAMAÑO MEDIANO PARA BATERIAS RECARGABLES, CON BATERIA DE LITIO 3.7V, RECARGABLE MEDIANTE PUERTO USB, CON CABLE Y CARGADOR PROPIO DE LA MARCA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que las características solicitadas en las bases son esenciales y de suma importancia cumpliendo con la finalidad de la presente adquisición; asimismo, conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados con respecto a las características técnicas, por lo tanto deberá ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 58

Consulta/Observación:

al parecer existe un error de tipeo, solicitar 10 resucitadores manuales se entiende que deben ser 10 equipos, esto incrementaría demasiado el costo del equipo, además ya están solicitando el resucitador en el ítem C39. para un mayor entendimiento solicitamos se retire de las especificaciones técnicas este ítem.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que las características solicitadas en las bases son esenciales y de suma importancia cumpliendo con la finalidad de la presente adquisición; asimismo, conforme al artículo 72.4 del RLCE y a la Directiva 023-2016-OSCE/CD no hay cambios solicitados con respecto a las características técnicas, por lo tanto deberá ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 59

Consulta/Observación:

solicitamos se aclare a lo siguiente:

DIEZ (10) LINEAS CORRUGADAS O BOLSA DE RESERVORIO DE OXIGENO, Y DIEZ (10) LINEAS PARA CONEXIÓN A BALON DE OXIGENO

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que lo solicitado son (10) diez bolsas reservorio de oxígeno con líneas corrugadas Y (10) diez líneas para conexión a balón de oxígeno.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20601571065	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:51:29

Consulta: Nro. 60

Consulta/Observación:

los coches de paro no funcionan con baterías debido que no tienen el espacio adecuado para las baterías, lo que tienen integrado es un tomacorriente adosado para conectar los equipos implementados.
Por lo expuesto solicitamos se considere lo siguiente:

E01: CON TOMACORRIENTE ADOSADO AL COCHE PARA CONECTAR LOS EQUIPOS, ALIMENTACION 230 VAC 50/60 HZ.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que en aras de una mejora técnica el proveedor puede ofrecer un mayor sistema de requerimiento de energía dado que el equipo viene integrado con un tomacorriente para conectar los equipos implementados y poder tener mejor comodidad en la atención al paciente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-51-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO PARA EL PROYECTO: ¿ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, VENTILADOR MECANICO, EQUIPO ECOGRAFO E INCUBADORA NEONATAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI N°2534645

Ruc/código :	20208310730	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	MEDELCO SRL	Hora de envío :	21:14:27

Consulta: Nro. 61

Consulta/Observación:

ITEM 01 ¿ COCHE DE PARO EQUIPADO
CAPITULO III - REQUERIMIENTO
B CARACTERITICAS GENERALES
PAGINA 24

B02 DIMENSIONES: 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO X 90CM DE ALTURA

LAS MEDIDAS EXACTAS SOLICITADAS PARA EL COCHE DE PARO SON SOLO CUMPLIDAS POR UNA MARCA, PARA PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO DEL MODO SIGUIENTE:

B02 DIMENSIONES: 90CM DE LARGO X 60CM DE ANCHO X 90CM DE ALTURA +/- 10CM

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B **Página:** 24
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA ceñirse a la absolución de la Observación N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null